**CONVOCATORIA A NOMINACIONES**

**PREMIOS DE LA SECCION DE ESTUDIOS ECUATORIANOS - LASA ECUATORIANISTAS, 2025**

**Plazo límite: 30 de diciembre de 2024**

El directorio de Estudios Ecuatorianos tiene el agrado de convocar a la nominación de publicaciones académicas sobre Ecuador para los premios de la Sección en las siguientes categorías:

1) Libro monográfico

2) Artículo de revista académica con revisión de pares;

El premio para cada categoría consistirá en:

* la suma de $100,
* una membresía para LASA y para la Sección de Estudios Ecuatorianos
* y un certificado.

La Sección anunciará los nombres de las personas ganadoras y los títulos de los trabajos antes de la realización del Congreso 2025 y lo difundirá en todas las actividades que organice durante el Congreso (paneles de la sección, recepción, y *business meeting*), así como a través de las redes sociales de la Sección y de LASA.

**1. Requisitos**

* Los trabajos nominados pueden ser escritos en español o inglés.
* Los libros deben ser escritos por una sola persona
* Los artículos pueden ser escritos por una o varias personas.
* Tanto en los libros como en los artículos debe constar la fecha de la publicación.
* Los trabajos que ya han sido enviados y evaluados en el año anterior no se consideran.
* Se valorará de manera especial a los trabajos presentados por académicas y académicos jóvenes.
* Los/las autores/as pueden pertenecen a cualquier disciplina académica, pero se privilegiarán aportes interdisciplinarios.

**Libro monográfico**

Se considerará los libros publicados entre enero de 2023 y 30 de diciembre de 2024.

**Artículo de revista académica con revisión de pares**

Se evaluará los artículos publicados entre enero de 2023 y 30 de diciembre de 2024

El comité y el directorio de la Sección se reserva el derecho a otorgar una mención de honor en las dos categorías. La(s) persona (s) ganadora (s) de una mención de honor recibirán un certificado.

**2.- Criterios de evaluación**

* El grado de originalidad, impacto, y relevancia para el avance de los estudios ecuatorianos
* Innovación y contribución teórica para entender la complejidad cultural, política, y social del Ecuador
* Claridad y calidad expositiva.
* Manejo de fuentes, datos, y metodología de investigación.

**3. Comité**

El comité de premiación está integrado por académicos/as que han realizado contribuciones significativas en sus campos de estudio y /o los integrantes del directorio de la Sección de Estudios Ecuatorianos.

**4. Forma de nominación**

* Se aceptan nominaciones de los/as autores/as de los trabajos o de terceras personas.
* Se debe enviar el libro/articulo digital al correo electrónico de la presidenta de la Sección: Ximena Sosa (ximenasosac@gmail.com) **hasta el 30 de diciembre de 2024.**

**5. Plazo**

* Se confirmará la recepción de los libros y artículos, así como también el cumplimiento de los requisitos.
* Los/as ganadores/as se **anunciarán a fines de febrero de 2025**.

Las preguntas y dudas sobre estas bases pueden ser dirigidas a la presidenta de la Sección: Ximena Sosa (ximenasosac@gmail.com)